LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 40/2019
"ADQUISICION DE UN SISTEMA DE PROCESAMIENTO DE AERONAVEGABILIDAD Y OPERACIÓN DE AERONAVES DE MATRÍCULA PARAGUAYA"
ID 364.526

ADENDA N° 05

La DINAC de conformidad al Art. 22, inc, "b" de la Ley N° 2051/03 y el Art. 40 del Dto. 21909/03, y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda, a fin de modificar el siguiente punto:

MODIFICACIONES

Se modifican las de Tope de Consultas, fechas de entrega y apertura de sobres, establecidas para el llamado, conforme a lo indicado en el Sistema de información de Contrataciones Públicas.

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

1. Especificaciones Técnicas

4. Principio de Funcionamiento

4.1.2 La estructura de funcionamiento puede sufrir cambios a requerimiento del Dpto. CCAM/TEC, quien administrara el sistema, en el tiempo de desarrollo y/o testeo del sistema. -

6. Hardware

6.1 Se proporcionará los siguientes

- 10 tablets, mas 2 a modo de repuesto
- 5 CPU de escritorio, mas 1 de repuesto.
- 5 monitores 21" HD, mas 1 de repuesto.
- 5 UPS más 1 de repuesto
- 3 impresoras más 1 de repuesto
- 2 servidores, para ser instalados en gabinetes
- 4 notebook

6.2 El Adjudicatario deberá proveer todos los elementos de Red de características similares a los utilizados en el CCU-MRA en versión actual a fin de que el sistema funcione adecuadamente y de forma segura asimismo se utilizará equipos con certificado de seguridad, proveyendo un Firewall y/o ASA.
6.3 El Adjudicatario deberá proporcionar un rack de 42U para la instalación de los diferentes componentes del sistema, con una unidad de alimentación ininterrumpida para el correcto funcionamiento.

8. Capacitación

8.1 El proveedor y/o Adjudicatario deberá suministrar cursos de capacitación de mantenimiento para usuarios Administradores y operacionales del Sistema, el mismo se realizará en la Instituto de Aeronáutica Civil-INAC o en el Centro de Control Unificado – MRA, para el mismo deberá proporcionar cronograma a seguir para usuarios Administradores y operacionales, manuales impresos y en forma digital. –

9. Requerimientos Funcionales

9.2 XML/GML
Adecuación del sistema AMHS con Capacidad de procesamiento de Mensajes Opmet en formato WXXM para reportar información meteorológica en lenguaje XML/GML
9.3. Interconexión con Sistema AMHS
El sistema requerido deberá ser integrado correctamente a los sistemas AMHS, a través de iFPL proporcionando los recursos necesarios tanto en hardware como en software. -

Abg. Marcelo Quelar
Coordinador - UOC
DINAC

12. Testeo e Implementación
12.2 El periodo de Testeo será realizado por los usuarios finales (operativo y administrador), en donde se probará y realizará modificaciones necesarias con una duración de tres meses. El periodo de implementación del sistema será realizado con acompañamiento técnico del proveedor con una duración de seis meses. -

13. Lugar de Instalación del Sistema y soporte del Sistema
13.1 El sistema deberá ser instalado, en el Data Center del Centro de Control Unificado – MRA, en donde se deberá prever todos los recursos necesarios de Hardware e intermediarios de Red para su correcta operación y puesta en funcionamiento, coordinando con el Dpto. CCAM-TEC, donde será administrado el soporte del sistema por el citado departamento.

2. Plan de Entrega (Bienes)

El PROVEEDOR se obliga expresamente, a entregar los bienes, objeto de esta Licitación Pública a entera satisfacción de la CONTRATANTE, dentro de un plazo no mayor de 6 (seis) meses. Dicho plazo se computará a partir del día siguiente hábil del cobro del Anticipo Financiero.

El PROVEEDOR deberá coordinar con el Departamento de Patrimonio del AISP la hora de entrega total del sistema, de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 hs.
Las pruebas e inspecciones de los bienes adjudicados serán realizadas por el CONTRATANTE, conjuntamente con especialistas o personal idóneo de la CONTRATANTE, en el momento de la entrega.

Lugar de Entrega:

Centro de Control Unificado – MRA - DINAC

SECCIÓN IV. CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC)

CGC 26.2	Las inspecciones y pruebas se realizarán en: **la Dirección de Aeronáutica.**
CGC 28.3	El período de validez de la Garantía será de 1 (un) año. Para fines de la Garantía, los lugares de destinos finales serán: Centro de Control Unificado – MRA - DINAC

SECCIÓN V.
MODELO DE CONTRATO N°

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE SERVICIOS.
Los servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección;

El PROVEEDOR se obliga expresamente, a entregar los bienes, objeto de esta Licitación Pública a entera satisfacción de la CONTRATANTE, dentro de un plazo no mayor de 6 (seis) meses. Dicho plazo se computará a partir del día siguiente hábil del cobro del Anticipo Financiero.

El PROVEEDOR deberá coordinar con el Departamento de Patrimonio del AISP la hora de entrega total del sistema, de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 hs.
Las pruebas e inspecciones de los bienes adjudicados serán realizadas por el CONTRATANTE, conjuntamente con especialistas o personal idóneo de la CONTRATANTE, en el momento de la entrega.
Lugar de Entrega:
Centro de Control Unificado – MRA - DINAC

Los puntos que no hayan sido modificados por la presente Adenda, siguen invariables y con plena vigencia.

Asunción, Paraguay
Abg. Marcelo Ovelar
Coordinador - UOC
DINAC